

SESIONES ORDINARIAS

2008

ORDEN DEL DIA N° 1052

COMISION DE DEPORTES

Impreso el día 29 de octubre de 2008

Término del artículo 113: 7 de noviembre de 2008

SUMARIO: **Séptimos Juegos Paralímpicos de Veteranos de Guerra de Malvinas** a realizarse del 10 al 14 de noviembre de 2008 en la provincia de San Juan. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **López (E. S.)**. (4.955-D.-2008.)

Cejas – Roy Cortina – Arturo M. Heredia – Fernando A. Iglesias. – Daniel R. Kroneberger – Jorge R. Pérez – Jesús F. Rejal – Rubén D. Sciutto – Juan C. Sluga. – Gustavo M. Zavallo.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado López, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación los VII Juegos Paralímpicos de Veteranos de Guerra de Malvinas a realizarse del 10 al 14 de noviembre de 2008, en la provincia de San Juan; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación los VII Juegos Paralímpicos de Veteranos de Guerra de Malvinas a realizarse entre los días 10 al 14 de noviembre de 2008, en la provincia de San Juan.

Sala de la comisión, 7 de octubre de 2008.

Guillermo A. Pereyra. – Genaro A. Collantes. – Ernesto S. López. – Mónica L. Torfe – Julio E. Arriaga – Ivana M. Bianchi – Delia B. Bisutti – Jorge A.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes al considerar el proyecto de declaración del señor diputado López, conforme al artículo 117 del Reglamento de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, ha resuelto viabilizarlo como proyecto de resolución y luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

Guillermo A. Pereyra.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación los VII Juegos Paralímpicos de Veteranos de Guerra de Malvinas, que tendrán lugar desde el 10 al 14 de noviembre de 2008, en la provincia de San Juan.

Ernesto S. López.